»A causa de la herida, don José María viose obligado a guardar cama durante tres meses.

» Algún tiempo después triunfó la revolución y el general Mosquera asumió el poder. Naturalmente hizo gran cantidad de prisioneros políticos, entre ellos a don Guillermo Terán.

»Supo de la prisión de éste el señor Vergara y Vergara, y aprovechando las influencias de su tía doña Inés, pidió y obtuvo el permiso para visitarlo en la cárcel.

»Invitó para que lo acompañaran a la señora y a los niños de don Guillermo, a quienes el prisionero no veía desde hacía varios meses.

»Al entrar a la celda del prisionero el señor Vergara y Vergara, don Guillermo le dijo rudamente:

--» José María, ¿vienes a vengarte?

-»Sí-contestó el gran literato, mientras lo abrazaba-. Te traigo, para vengarme de tí, los besos de tus hijos».

Apotegma jurídico.—El doctor Belisario Agudelo es un respetable e ilustrado jurista, actualmente magistrado del tribunal superior de Antioquia.

Es el doctor Agudelo un magistrado conscienzudo e integérrimo, que en todos los empleos judiciales ha dejado una luminosa huella de saber, de honradez y de laboriosidad, y así, es justa-